



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-03853170- -UBA-DMESA#FCEN - POSGRADO- SESIÓN
25/07/2022

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Ciencias Geológicas, mediante la cual eleva la información del curso de posgrado Geoinformática Aplicada a la Cartografía Multitemática para el año 2022,

CONSIDERANDO:

lo actuado por la Comisión de Doctorado,

lo actuado por la Comisión de Posgrado,

lo actuado por la Comisión de Presupuesto y Administración,

lo actuado por este Cuerpo en la sesión realizada el día 25 DE JULIO DE 2022,

en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y
NATURALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el nuevo curso de posgrado Geoinformática Aplicada a la Cartografía Multitemática de 48 horas de duración, que será dictado por el Dr. Augusto Rapalini con la colaboración del Dr. Federico Esteban.

ARTÍCULO 2°: Aprobar el programa del curso de posgrado Geoinformática Aplicada a la Cartografía Multitemática, que como anexo forma parte de la presente Resolución, para su dictado en agosto de 2022.

ARTÍCULO 3°: Aprobar un puntaje máximo de tres (3) puntos para la Carrera del Doctorado.

ARTÍCULO 4°: Establecer un arancel de CATEGORÍA 6 disponiendo que dicho arancel estará sujeto a los descuentos y exenciones estipulados mediante la Resolución CD N° 1072/19. Disponer que los fondos recaudados ingresen en la cuenta presupuestaria habilitada para tal fin, y sean utilizados de acuerdo a la Resolución 072/03.

ARTÍCULO 5°: Disponer que de no mediar modificaciones en el programa, el arancel y la carga horaria, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.

ARTÍCULO 6°: Comuníquese a todos los Departamentos Docentes, a la Dirección de Estudiantes y Graduados, a la Dirección de Movimiento de Fondos, a la Dirección de Presupuesto y Contabilidad, a la Biblioteca de la FCEyN y a la Secretaría de Posgrado con copia del programa incluida. Cumplido, archívese.

ANEXO

PROGRAMA

GEOINFORMÁTICA APLICADA A LA CARTOGRAFÍA MULTITEMÁTICA

1. Trabajo con Scripts y archivos de procesamiento por lotes. Comandos básicos de bash. Variables.
2. Crear mapas físico-políticos (mapamundis, hemisféricos). Graficar costas, ríos, lagos, continentes, países, provincias, ciudades, rutas. Dibujar puntos, líneas y polígonos.
3. Crear mapas geológicos (temáticos). Dibujar unidades geológicas, fallas, límite de placas, sismos, mecanismos focales. Utilización de datos disponibles en la Web: Global CMT Catalog Search, Plates Project.
4. Crear mapas batimétricos-topográficos a partir de grillas. Curvas de nivel y sombreados (hill-shaded). Utilización de grillas disponibles en la web: SRTM.
5. Agregar, editar y personalizar leyendas, escalas gráficas, escalas a partir de paleta de colores, norte, mapa de ubicación.
6. Elaboración de mapas 2D en perspectiva y de bloques 3D.
7. Perfiles topográficos a partir de grillas y de tablas. Perfiles apilados y superpuestos.
8. Crear gráficos cartesianos (lineales y logarítmicos). Histogramas y diagramas de rosa.

Ejemplos de diagramas Harker, de clasificación de rocas y de tierras raras, y análisis de lineamientos.

9. Animaciones básicas. Tierra rotando, zoom, sismos, etc.

Bibliografía:

Wessel P., Luis J.F., Uieda L., Scharroo R., Wobbe F., Smith W.H.F., Tian D., Jones M., Esteban F. (2021). The Generic Mapping Tools version 6.3.0.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.5708769>

Sitio oficial del curso:

Sitio oficial de GMT: <https://www.generic-mapping-tools.org/>.